

Guayaquil, Abril 12 de 2.005

29778

Señora

Blanca Beltrán Torres de Oyague

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía GELSI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años.

Con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 3 de enero de 1994, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de febrero de 1994.

Muy Atentamente,


MARITZA MERIZALDE NICOLA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía GELSI S.A., para la cual he sido elegida. Guayaquil, Abril 12 de 2.005

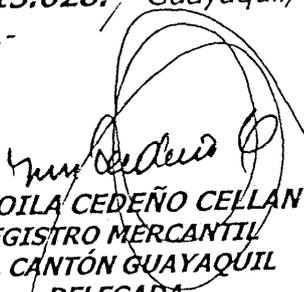


BLANCA BELTRAN TORRES DE OYAGUE
GERENTE GENERAL
C.C. 090181910-2



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GELSI S.A.**; a favor de **BLANCA BELTRAN TORRES DE OYAGUE**; a foja **39.590**, Registro Mercantil número **7.422**, Repertorio número **13.628**.- Guayaquil, veinticinco de Abril del dos mil cinco.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



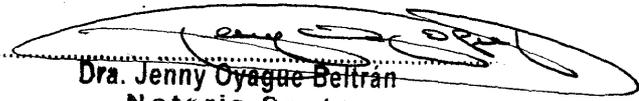
ORDEN: 159215
LEGAL: LANNER COBEÑA
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA UELLOA
REVISADO POR: 

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor: \$: 9.30

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en UNA hojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva lo he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en mi notaria a mi cargo.

Guayaquil, 26 de Julio de 2010




Dra. Jenny Oyague Beltran
Notaria Sexta